

RECIBO DE VIÁTICOS

Fecha: 07-08-2019

No. de oficio:

ASM/AEFM/DSAM/DSAOPM/144/2019

Nombre:

L.N.I. Mariana De La Rosa Lopez

Categoría:

Jefe de departamento

Lugar de la comisión: Venustiano Carranza

Detalle de la comisión:

NOTIFICAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA

Observaciones:

Fecha de inicio:

12-08-2019

Fecha de termino: 12-08-2019

Lapso de la comisión:

1 días

Tipo de comisión: Fiscalización

Tipo de transporte:

Vehículo Oficial

Tipo de auto:

Sedán

GASTOS

\$

Transporte:

1,296.00

Desglose del transporte

Alimentación:

250.00 Combustible:

692.00

Hospedaje:

0.00 Peaje:

0.00

Dif. de combustible: \$

404.00 200.00

Cuota Importe total:

1,546.00

Con un valor para la caja de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Michoacán por la suma de: \$ 1,546.00 (mil quinientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.) para sufragar los gastos de esta comisión y que comprobaré al término de la

Vo. Bo.

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA

AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIÓR DE MICHOÁCÁN POR MINISTERIO DE LEY AUTORIZA

DR. D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ROBERTO GARCIA ALEJO

DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIA MUNICIPAL

RECIBE

L.N.I. MARIANA DE LA ROSA LOPEZ Jefe de departamento

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido" Avenida Guadalupe Victoria No. 245. Zona Centro. C.P. 58000 Morelia, Michoacán, Méx Tel. (443) 3 10 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx auditoriasuperiormich@asm.gob.mx



OFICIO DE COMISIÓN

FO-TI-IV-2-1-d Revision: 06/2019 Emision: Enero/2012 Revisado por: A ENCC

DR. en D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

ÁREA: DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO: ASM/AEFM/DSAM/DSAOPM/144/20

NO. DE EXPEDIENTE: 084

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

Morelia, Michoacán, 07 de agosto de 2019.

L.N.I. Mariana De La Rosa López

Jefe de departamento

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIA A LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 6 fracciones I, IV, V, VII, XII, y XIV, 16 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, me permito comunicarle NOTIFICAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA

Asimismo hago de su conocimiento que al término de la comisión, dispondrá de cinco días hábiles, para rendir el informe correspondiente, a partir de que concluya su actividad.

Datos de la comisión:

LUGAR:	Venustiano Carranza, MICHOACÁN
TÉRMINO:	12-08-2019 - 12-08-2019

Sin otro por el momento me despido reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE MORMATIVIDAD Y
CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO
DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN POR
MINISTERIO DE LEY

DR. en D. SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

AUTORI

C.p. C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán - Para su conocimiento.

AZT/JRG/ maa*